



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
21/10/2022



Ajuntament  
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1099423C

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**22/09/2022**

En Mislata, siendo las 14:06 horas del día 22/09/2022, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 21/07/2022.
- 2.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 01/2022 (SEGEX 1096125X).
- 3.- Dar cuenta de los pagos de los meses de julio y agosto de 2022.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Francisco José Oliva Díaz.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. Ana González Grau, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 21/07/2022.

El Sr. Galán, indica que en la documentación no estaba la propuesta del acta.

El secretario de la Comisión manifiesta que lamenta el error y propone dejar el acta sin tratar y dejar su aprobación para la siguiente sesión, donde se incluirá el texto a aprobar.

La Presidenta dice que se deja el punto para tratarlo en la próxima sesión.

**La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar**, esto es, la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 01/2022 (SEGEX 1096125X).

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes, tomándola el Sr. Gandía, que pregunta cómo es posible que estén pendientes de pago facturas del 2017 de gastos de comunidad de vecinos

La Presidenta le responde que ya lo ha explicado en otras ocasiones, pasa todos los ejercicios con las comunidades de vecinos, porque no emiten facturas, sólo ponen al cobro las liquidaciones

1



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
24/10/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ZE2Z E7NK WL4F PRF4

**COM HACIENDA-22-09-2022-ACTA - SEFYCU 3572795**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
21/10/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 1099423C

trimestrales o derramas, y así no se puede pagar, con lo que hay que pedirles la factura y cuota consiguiéndolas. Les dice que si tienen dudas sobre esto, pueden pedir información al técnico Roberto Vallés.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

**La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar**, esto es, dar cuenta de los pagos de los meses de julio y agosto de 2022.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

**La Presidenta da lectura al último punto a tratar**, esto es, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Galán que pide que se le informe de cuantas familias se han beneficiado de la bonificación en el IBI por su condición de familias numerosas, y si se sabe cuántas familias numerosas hay en Mislata.

Toma la palabra el Sr. Gandía que pide las facturas presentadas por la empresa GISAB, S. L. desde 2020 hasta ahora.

No hay más ruegos y preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

### **DICTAMEN**

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión del día 22 de septiembre de 2022, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 01/2022 (SEGEX 1096125X).

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
24/10/2022





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
21/10/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 1099423C

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:14 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
24/10/2022

